



Fecha : 27 de enero de 2021

A : Sra. Elianne Vilchez  
Gerente General  
Bolsa y Mercados de Valores de la Republica Dominicana, S. A. (BVRD)

De : Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S. A.

Asunto : Remisión hecho relevante relativo al Informe Trimestral – Enero 2021, emitido por Feller Rate Calificadora de Riesgo, al respecto del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, SIVFIC-051.

Distinguidos señores,

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., sociedad constituida y organizada de conformidad con las leyes de la República Dominicana, titular del Registro Mercantil número 38034SD, del Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) número 1-30-22934-1, e inscrita en el Registro del Mercado de Valores como SIVAF-003, con su domicilio establecido en la calle Erick Leonard Ekman, esquina calle Camino Chiquito, Plaza Patio del Norte, Tercer Piso, Arroyo Hondo, Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, debidamente representada por su Presidente Ejecutivo y Gerente General, el señor Héctor Garrido, dominicano, casado, mayor de edad, portador de la cédula de identidad y electoral No. 001-1246660-2, domiciliado en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, en nuestra calidad de administradores del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, SIVFIC-051 (en lo adelante "el Fondo"), con el interés de cumplir con el espíritu de la regulación vigente y en nuestro deseo de mantener informado a esa Superintendencia del Mercado de Valores y al público en general, y procediendo acorde con la regulación vigente del mercado de valores, en especial, en cumplimiento con el artículo 12 numeral 1, literal a) de la Norma que establece disposiciones sobre información privilegiada, hechos relevantes y manipulación de mercado, R-CNV-2015-33-MV, tenemos a bien informarles que la firma Calificadora de Riesgo Feller Rate ratificó la calificación de riesgo del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II, otorgándole en virtud de lo dispuesto en el Informe Trimestral – Enero 2021, la calificación siguiente:

Cuotas

BBBfa (N)

Indicándose que la Calificación "BBBfa" asignada al Fondo responde a cuotas con suficiente protección ante perdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión. El sufijo (N) se utiliza para distinguir aquellos fondos nuevos o con poca historia.

En ese sentido tenemos a bien anexar a la presente, el informe Trimestral-Enero 2021 emitido por la Calificadora de Riesgo Feller Rate al respecto del Fondo de Inversión Cerrado de Desarrollo de Sociedades Pioneer II.

Agradeciendo de antemano su atención a la presente, se despide,

Atentamente.

Héctor Garrido  
Presidente Ejecutivo



Cuotas	Oct.2020 BBBfa (N)	Ene.2021 BBBfa (N)
--------	-----------------------	-----------------------

\* Detalle de clasificaciones en Anexo.

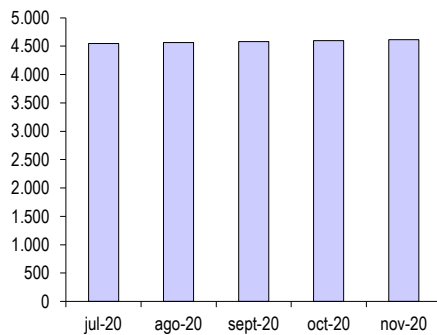
### Indicadores financieros

	Jul.20	Nov.20
Activos administrados (MM RD\$)	4.549	4.614
Patrimonio (MM RD\$)	4.548	4.613
Valor Nominal Cuota (RD\$)	10.024,2	10.165,8
Rentabilidad Cuota Acumulada*	0,2%	1,7%
N° de Cuotas	453.750	453.750

\* Rentabilidad acumulada (no anualizada) se calcula respecto al inicio del Fondo, en julio 2020.

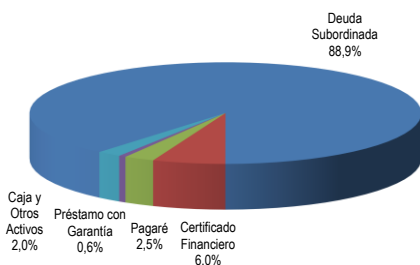
### Evolución del Patrimonio

En millones de pesos



### Composición Activos

A noviembre de 2020



## Fundamentos

La calificación "BBBfa (N)" asignada a las cuotas del Fondo responde a una cartera que se encuentra en proceso de formación, gestionado por una administradora que cuenta con un buen nivel de estructuras y políticas para la gestión de activos, completos manuales de políticas y procedimientos y un equipo con un buen conocimiento del mercado financiero dominicano. En contrapartida, considera la larga duración del Fondo, posibles riesgos de tipo de cambio, el impacto económico por Covid-19 en desarrollo y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

El sufijo (N) indica que se trata de un Fondo con menos de 36 meses de funcionamiento.

### — CARACTERÍSTICAS DEL FONDO

El Fondo tiene como objetivo invertir en empresas que operen en República Dominicana, de cualquier sector económico, excepto del sector financiero, no inscritas en el RMV, que estén constituidas como sociedades anónimas o de responsabilidad limitada, con el propósito de generar ingresos y crear valor a mediano y largo plazo. El Fondo es manejado por Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A., que cuenta con cinco fondos operativos en República Dominicana. La administradora es calificada en "Aaf" por Feller Rate. Dada la propagación del Covid-19, la administradora ha implementado un plan de contingencia para proteger al personal y mantener sus operaciones. A partir del 1 de junio de 2020, los colaboradores se han reintegrado parcialmente a sus oficinas.

En julio de 2020 finalizó el Primer Tramo del Programa de Emisiones. Al cierre de noviembre 2020, el Fondo mantenía 453.750 cuotas colocadas, representando un 30,3% de su programa de emisiones. A la misma fecha, administró un patrimonio total de RD\$4.613 millones, representando un 16,1% del total manejado por fondos cerrados de desarrollo de sociedades.

### — CARTERA DE INVERSIONES

En julio de 2020 el Fondo inició su etapa operativa, a contar de la cual tiene 3 años para formar su cartera de acuerdo al objetivo de inversión. Al cierre de noviembre de 2020, el activo del Fondo estuvo compuesto por deuda subordinada (88,9%), certificados financieros (6,0%), pagarés (2,5%) y préstamos con garantía (0,6%).

### — BAJA DIVERSIFICACIÓN Y LIQUIDEZ

La cartera del Fondo está en etapa de formación. Al cierre de noviembre 2020, mantenía sus inversiones en tres emisores distintos, mostrando una baja diversificación. No obstante, se espera que el Fondo cuente con una adecuada diversificación en el largo plazo, ya que su reglamento interno le permite invertir hasta un 20% de su portfolio en una misma sociedad. Por otra parte, el tipo de orientación del Fondo implica una baja liquidez de sus inversiones, ya que éstas no tienen un mercado secundario desarrollado.

### — NULO ENDEUDAMIENTO FINANCIERO

En el período analizado, el Fondo no mantuvo pasivos financieros. Al cierre del noviembre 2020, el Fondo exhibió pasivos por un 0,03% del patrimonio, que correspondían a cuentas, comisiones y retenciones por pagar. El reglamento interno permite endeudamiento por hasta un 5% de su patrimonio en pesos dominicanos o dólares estadounidenses.

### — RENTABILIDAD DE LA CUOTA

Según la metodología de Feller Rate, el Fondo debe tener 36 meses de funcionamiento para medir la rentabilidad de manera concluyente. No obstante, la rentabilidad acumulada (no anualizada) desde el inicio de operaciones del Fondo alcanza un 1,7%.

### — TÉRMINO EN EL LARGO PLAZO

La duración del Fondo es de 15 años, con vencimiento en junio de 2035, consistente con su objetivo para lograr el crecimiento de las sociedades invertidas.

## FACTORES SUBYACENTES A LA CALIFICACION

### Fortalezas

- Administradora posee estructura y equipos con buen nivel para la gestión de fondos y cuenta con adecuados sistemas de control y políticas de funcionamiento.

### Riesgos

- Cartera en etapa de formación.
- Larga duración del Fondo, aunque consistente con su objetivo de inversión.
- Posible riesgo de tipo de cambio en sus inversiones.
- Industria de fondos en vías de consolidación.
- Deterioro económico por Covid-19 impacta negativamente retornos y amplía volatilidad de activos.

Analista: Ignacio Carrasco  
ignacio.carrasco@feller-rate.com  
(56) 2 2757-0428  
Esteban Peñailillo  
esteban.penailillo@feller-rate.com  
(56) 2 2757-0474

Cuotas	Mar-20 BBBfa (N)	Jul-20 BBBfa (N)	Oct-20 BBBfa (N)	Ene-21 BBBfa (N)
--------	---------------------	---------------------	---------------------	---------------------

## Nomenclatura

La calificación se hace en una escala ordenada con un grado creciente de riesgo.

### Categorías de Riesgo Crédito:

- AAAfa: Cuotas con la más alta protección ante pérdidas y que presentan la mayor probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- AAfa: Cuotas con muy alta protección ante pérdidas y que presentan una muy buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Afa: Cuotas con alta protección ante pérdidas y que presentan una buena probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBBfa: Cuotas con suficiente protección ante pérdidas y que presentan una razonable probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- BBfa: Cuotas con baja protección ante pérdidas y tienen una baja probabilidad de cumplir con sus objetivos de inversión.
- Bfa: Cuotas con muy baja protección ante pérdidas y que muy probablemente no cumplirán con sus objetivos de inversión.
- Cfa: Cuotas con muy variables y expuestas a pérdidas y/o no cumplirán con sus objetivos de inversión.

+ o -: Las calificaciones entre AAfa y Bfa pueden ser modificadas al agregar un símbolo + (más) o - (menos) para destacar sus fortalezas o debilidades dentro de cada categoría.

Aquellos fondos nuevos, o con poca historia como para realizar un análisis completo, se distinguen mediante el sufijo (N).

*Las clasificaciones de riesgo de Feller Rate no constituyen, en ningún caso, una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información pública remitida a la Superintendencia del Mercado de Valores y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la clasificadora la verificación de la autenticidad de la misma.*

*La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información. Las clasificaciones de Feller Rate son una apreciación de la solvencia de la empresa y de los títulos que ella emite, considerando la capacidad que ésta tiene para cumplir con sus obligaciones en los términos y plazos pactados.*